

 Alcaldía de Bucaramanga	MANUAL DE USUARIO AL SISTEMA DE LICENCIA A INTERVENCION DEL ESPACIO PUBLICO PARA LA LOCALIZACION DE EQUIPAMIENTO-CIUDADANO	Código: M-TIC-1400-170-007
		Versión: 0.0
		Página 1 de 19

MANUAL DE USUARIO AL TRÁMITE EN LÍNEA DE LICENCIA A INTERVENCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA LA LOCALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO-CIUDADANO



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Oficina Asesora TIC

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	<p align="center">MANUAL DE USUARIO AL SISTEMA DE LICENCIA A INTERVENCION DEL ESPACIO PUBLICO PARA LA LOCALIZACION DE EQUIPAMIENTO-CIUDADANO</p>	Código: M-TIC-1400-170-007
		Versión: 0.0
		Página 2 de 19

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE.....	3
3. DEFINICIONES.....	3
4. RESPONSABLE.....	3
5. CONDICIONES GENERALES	3
6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	5
7. NORMATIVIDAD	5
8. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO.....	5
8.1. INGRESO A LA PÁGINA.	5
8.2. IDENTIFICACION DE LA SOLICITUD	6
8.3. INFORMACION SOBRE EL PREDIO	6
8.4. TITULARES Y PROFESIONALES RESPONSABLE	7
8.4.1. PROFESIONAL RESPONSABLE	8
8.4.2. Responsable de la solicitud	8
8.5. Documentos que acompañan la solicitud.....	9
8.6. AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	10
8.7. CONSULTAR MI SOLICITUD	11
8.7.1. DETALLE DE SOLICITUD RECHAZADA.....	12
8.7.2. DETALLE SOLICITUD EN PROGRESO	13
8.7.3. DETALLE SOLICITUD APROBADA	14
8.7.4. DETALLE SOLICITUD PENDIENTE	16
8.8. MESA AYUDA.....	17
8.9. CALIFICACIÓN DEL SERVICIO	18
9. HISTORIAL DE CAMBIOS	19

 Alcaldía de Bucaramanga	MANUAL DE USUARIO AL SISTEMA DE LICENCIA A INTERVENCION DEL ESPACIO PUBLICO PARA LA LOCALIZACION DE EQUIPAMIENTO-CIUDADANO	Código: M-TIC-1400-170-007
		Versión: 0.0
		Página 3 de 19

1. OBJETIVO

Este manual establece brindar los pasos para establecer el trámite para autorización de licencia de ocupación del espacio público para la localización de equipamiento, de conformidad con la normatividad nacional y el Plan de Ordenamiento Territorial.

2. ALCANCE

Este manual aplica por parte del interesado de los requisitos para el otorgamiento de licencia de intervención y ocupación del espacio público para la localización de equipamiento. Una vez verificados los requisitos presenta la solicitud de licencia de ocupación del espacio público junto con documentos requeridos, para la programación y visita técnica de validación de cumplimiento de requisitos, hasta la emisión de concepto de autorización de licencia de intervención y ocupación respectiva.

3. DEFINICIONES

TIC: Tecnología de Información y Comunicación.

Creación: Solicitud de nuevo usuario en el sistema.

4. RESPONSABLE

- Profesionales del Grupo de Ordenamiento Territorial y Grupo de Desarrollo Territorial
- Secretaría de Planeación

5. CONDICIONES GENERALES

- Todas las notificaciones de estados que realicen los funcionarios, el ciudadano solicitante será notificado por medio de correo electrónico.
- La licencia final del trámite será enviada al correo electrónico que ingreso el solicitante.
- Para la autorización de Licencia de ocupación de espacio público para la localización de equipamiento, se debe verificar el previo cumplimiento de los documentos establecidos en la normatividad legal vigente y contenidos en el Formulario de solicitud de licencia de ocupación del espacio público para la localización de equipamiento y además se debe realizar la visita técnica de verificación del cumplimiento de los requisitos.

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	<p align="center">MANUAL DE USUARIO AL SISTEMA DE LICENCIA A INTERVENCION DEL ESPACIO PUBLICO PARA LA LOCALIZACION DE EQUIPAMIENTO-CIUDADANO</p>	Código: M-TIC-1400-170-007
		Versión: 0.0
		Página 4 de 19

- **Solicitud de la licencia y sus modificaciones.** El estudio, trámite y expedición de licencias urbanísticas y de sus modificaciones procederá a solicitud de quienes puedan ser titulares de las mismas, una vez hayan sido radicadas en legal y debida forma. Se entenderá que una solicitud de licencia o su modificación está radicada en legal y debida forma si a la fecha de radicación se allega la totalidad de los documentos exigidos en la normatividad vigente, aun cuando estén sujetos a posteriores correcciones. En caso de que la solicitud no se encuentre completa, se devolverá la documentación para completarla. Si el peticionario insiste, se radicará dejando constancia de este hecho y advirtiéndole que deberá allanarse a cumplir dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes so pena de entenderse desistida la solicitud, lo cual se hará mediante acto administrativo que ordene su archivo y contra el que procederá el recurso de reposición ante la autoridad que lo expidió.
- Copia del documento de identidad del solicitante cuando se trate de personas naturales o certificado de existencia y representación legal, cuya fecha de expedición no sea superior a un mes, cuando se trate de personas jurídicas.
- Poder especial debidamente otorgado, ante notario o juez de la república, cuando se actúe mediante apoderado o mandatario, con la correspondiente presentación personal.
- **Documentos adicionales en Licencias de Intervención y Ocupación del Espacio Público para la localización de equipamiento:**
 1. Descripción del proyecto, indicando las características generales, los elementos urbanos a intervenir en el espacio público, la escala y cobertura.
 2. Copia de los planos de diseño del Proyecto, acotados y rotulados indicando la identificación del solicitante, la escala, el contenido del plano y la orientación norte. El plano o los planos que se adjunten deben estar en formato PDF. Los planos deben estar firmados por el profesional responsable del diseño y deben contener la siguiente información:
 - a. Localización del proyecto en el espacio público a intervenir en escala 1:250 o 1:200 que guarde concordancia con los cuadros de áreas y mojones del plano urbanístico cuando este exista
 - b. Localización del proyecto en el espacio público a intervenir en escala 1:250 o 1:200 que guarde concordancia con los cuadros de áreas y mojones del plano urbanístico cuando este exista.
 - c. Para equipamientos comunales se deben presentar, plantas, cortes y fachadas del proyecto arquitectónico a escala 1:200 o 1:100.
 - d. Cuadro de áreas que determine índices de ocupación, porcentajes de zonas duras, zonas verdes, áreas libres y construidas según sea el caso y cuadro de arborización en el evento de existir.
 - e. Registro fotográfico de la zona a intervenir.
 - f. Especificaciones de diseño y construcción del espacio público.

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	<p align="center">MANUAL DE USUARIO AL SISTEMA DE LICENCIA A INTERVENCION DEL ESPACIO PUBLICO PARA LA LOCALIZACION DE EQUIPAMIENTO-CIUDADANO</p>	Código: M-TIC-1400-170-007
		Versión: 0.0
		Página 5 de 19

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

No aplica.

7. NORMATIVIDAD

Ver Nomograma F-MC-1000-238,37-020 del Proceso de Gestión de las TIC.

8. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO

El Sistema de Licencia a Intervención del Espacio Público para la Localización de Equipamiento es un sistema para el registro de información y gestión para la documentación digital de los funcionarios y ciudadanía

8.1. INGRESO A LA PÁGINA.

Para ingresar al módulo principal del trámite en línea para licencia de intervención de espacio público para localización de equipamiento de clic en el siguiente enlace: <http://espaciopublico.bucaramanga.gov.co/>.



The screenshot shows the GOV.CO website interface. At the top, there is a blue header with the GOV.CO logo. Below it, the logo of the Alcaldía de Bucaramanga is visible. The main navigation bar includes 'Inicio > Tramites y servicios > Intervención del Espacio Publico para la Localización de Equipamiento'. A progress indicator shows four steps: 1. Inicio, 2. Hago mi solicitud, 3. Procesan mi solicitud, and 4. Respuesta. The current step is 'Hago mi solicitud'. The main heading is 'Licencia de Intervención de Espacio Público para la Localización de Equipamiento'. On the right side, there are three dropdown menus: '¿Tienes dudas?', '¿Como fue tu experiencia durante el proceso?', and 'Consulta mi Solicitud'. A prominent orange-bordered box with a warning icon and the word 'Importante' contains the following text: 'Este tramite es la autorización previa para ocupar o para intervenir bienes de uso público incluidos en el espacio público, de conformidad con las normas urbanísticas adoptadas en el Plan de Ordenamiento Territorial, en los instrumentos que lo desarrollen y complementen y demás normatividad vigente.' Below this, it lists 'Documentos comunes a toda solicitud' with the first item: '1. Copia del documento de identidad del solicitante cuando se trate de personas naturales o certificado de existencia y representación legal, cuya fecha de expedición no sea superior a un mes, cuando se trate de'.

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	<p>MANUAL DE USUARIO AL SISTEMA DE LICENCIA A INTERVENCION DEL ESPACIO PUBLICO PARA LA LOCALIZACION DE EQUIPAMIENTO-CIUDADANO</p>	Código: M-TIC-1400-170-007
		Versión: 0.0
		Página 6 de 19

8.2. IDENTIFICACION DE LA SOLICITUD

Para iniciar la solicitud debe de seleccionar una modalidad de licencia, desplegando las distintas opciones, luego debe escoger una de las opciones en **construcción y rehabilitación**.

Nota: La solicitud se realiza por una única intervención, si el ciudadano o solicitante requiere de más de una, deberá realizar una solicitud por cada licencia de intervención de espacio público para la localización de equipamiento que requiera.

1. Identificación de la solicitud

Modalidad de Licencia*

Seleccione una opción..

Construcción y rehabilitación*

ANDENES

PARQUES-PLAZAS

ALAMEDAS

SEPARADORES

CICLORRUTAS

OREJAS DE PUENTES VEHICULARES

VÍAS PEATONALES

ESCALERAS Y RAMPAS

8.3. INFORMACION SOBRE EL PREDIO

Para ingresar la dirección a la cual se desea intervenir, seleccione en la opción **click para insertar dirección** y en seguida se desplegará otra ventana.

2. Información sobre el predio

Dirección o Nomenclatura* [click para insertar direccion] 

Para agregar la dirección despliegue las opciones de **calle-carrera** y agregue el número, y demás complementos de la dirección, en el recuadro azul podrá observar la dirección que

 Alcaldía de Bucaramanga	MANUAL DE USUARIO AL SISTEMA DE LICENCIA A INTERVENCION DEL ESPACIO PUBLICO PARA LA LOCALIZACION DE EQUIPAMIENTO-CIUDADANO	Código: M-TIC-1400-170-007
		Versión: 0.0
		Página 7 de 19

ha escrito; si se encuentra correcta de clic en el botón  o si quiere volver atrás de clic en el botón. .

Ingresar tu Dirección x

Calle - Carrera *	N° - Nombre *	Letra	Numero*	Letra	Numero*	Letra
<input type="text" value="AVENIDA"/>	<input type="text" value="23"/>	<input type="text" value="Seleccione le..."/>	<input type="text" value="13"/>	<input type="text" value="Seleccione le..."/>	<input type="text" value="33"/>	<input type="text" value="Seleccione le..."/>

Complemento

AVENIDA 23 # 13- 33





Una vez haya agregado la dirección deberá de continuar diligenciando el resto de información, escribe la matricula inmobiliaria, el número catastral del sitio y luego selecciona el barrio y vereda si lo requiere.

Nota: si el predio al cual se quiere intervenir no tiene matricula inmobiliaria o identificación catastral podrá continuar sin necesidad de llenar estos dos campos.

2. Información sobre el predio

Dirección o Nomenclatura* [\(clic para insertar direccion\)](#)

AVENIDA 23 # 13- 33

N° de matricula Inmobiliaria*	N° de Identificación catastral*
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Barrio*	Vereda*
<input type="text" value="Seleccione Barrio.."/>	<input type="text" value="SIN INFORMACIÓN"/>

8.4. TITULARES Y PROFESIONALES RESPONSABLE

Se debe ingresar la información correspondiente del titular que va realizar la intervención de espacio público para localización de equipamiento.

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	<p align="center">MANUAL DE USUARIO AL SISTEMA DE LICENCIA A INTERVENCION DEL ESPACIO PUBLICO PARA LA LOCALIZACION DE EQUIPAMIENTO-CIUDADANO</p>	Código: M-TIC-1400-170-007
		Versión: 0.0
		Página 8 de 19

Titular*

Nombres Titular* Apellidos Titular*

C.C./NIT Titular* Teléfono / Celular * Correo Electronico *

8.4.1. PROFESIONAL RESPONSABLE

Se ingresa la información del profesional que será la encargada de realizar la intervención adjuntando la cedula y matricula profesional.

Profesional Responsable*

Nombres Profesional* Apellidos Profesional*

C.C. Profesional* N° Matricula Profesional* Fecha Exp Matricula* 

8.4.2. Responsable de la solicitud

En esta sección por favor ingrese la información y los datos de la persona que está realizando la solicitud.

Nota: El responsable de la solicitud es quien recibirá al final la aprobación de la intervención y al correo de esta persona llegará todas las notificaciones del caso.

 Alcaldía de Bucaramanga	MANUAL DE USUARIO AL SISTEMA DE LICENCIA A INTERVENCION DEL ESPACIO PUBLICO PARA LA LOCALIZACION DE EQUIPAMIENTO-CIUDADANO	Código: M-TIC-1400-170-007
		Versión: 0.0
		Página 9 de 19

Responsable de la solicitud*

Nombres Responsable*	Apellidos Responsable*
<input style="width: 95%;" type="text"/>	<input style="width: 95%;" type="text"/>
C.C. Responsable*	Teléfono responsable*
<input style="width: 95%;" type="text"/>	<input style="width: 95%;" type="text"/>
Correo Electronico Responsable *	Confirme su correo*
<input style="width: 95%;" type="text"/>	<input style="width: 95%;" type="text"/>
Dirección responsable*	
<input style="width: 95%;" type="text"/>	

8.5. Documentos que acompañan la solicitud

El responsable de la solicitud deberá de adjuntar en formato PDF la copia documento de identidad/certificado, poder especial, descripción del proyecto, planos del proyecto. Para adjuntar los documentos de clic en el botón  y busque el documento en su ordenador o simplemente arrastre el documento.

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	<p>MANUAL DE USUARIO AL SISTEMA DE LICENCIA A INTERVENCION DEL ESPACIO PUBLICO PARA LA LOCALIZACION DE EQUIPAMIENTO-CIUDADANO</p>	Código: M-TIC-1400-170-007
		Versión: 0.0
		Página 10 de 19

4. Documentos que acompañan la solicitud

<p>Copia documento de identidad/certificado*</p> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 10px; text-align: center;"> <p>Arrastre y suelte aquí los archivos ...</p> </div> <p>Seleccionar archivo ... EXAMINAR</p>	<p>Poder Especial*</p> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 10px; text-align: center;"> <p>Arrastre y suelte aquí los archivos ...</p> </div> <p>Seleccionar archivo ... EXAMINAR</p>
<p>Descripcion del proyecto*</p> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 10px; text-align: center;"> <p>Arrastre y suelte aquí los archivos ...</p> </div>	<p>Planos del proyecto*</p> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 10px; text-align: center;"> <p>Arrastre y suelte aquí los archivos ...</p> </div>

NOTA: Los documentos se deben adjuntar en formato PDF.

8.6. AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De clic en cada uno de los recuadros para aceptar las políticas de tratamientos de datos, por último, de clic en la opción si y seleccione el botón de enviar solicitud.

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	<p align="center">MANUAL DE USUARIO AL SISTEMA DE LICENCIA A INTERVENCION DEL ESPACIO PUBLICO PARA LA LOCALIZACION DE EQUIPAMIENTO-CIUDADANO</p>	Código: M-TIC-1400-170-007
		Versión: 0.0
		Página 11 de 19

Aviso de privacidad y autorización tratamiento de datos personales

[AUTORIZO EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES](#)

[ACEPTO TÉRMINOS Y CONDICIONES](#)

Confirmando que soy mayor de edad y con plena capacidad para diligenciar el presente formulario. Así mismo declaro que la información aquí suministrada corresponde a la verdad. Declaro que he leído, entiendo y acepto las políticas de tratamiento de los datos que suministro, de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes

Acepto que la información aquí registrada sea compartida con otras entidades y/o terceros vinculados a la Alcaldía de Bucaramanga

SI NO

8.7. CONSULTAR MI SOLICITUD

Los ciudadanos podrán ingresar a la página del trámite y consultar el estado de la solicitud, para ello en la parte derecha de la página seleccione consulto mi solicitud y luego de clic

en el botón



La consulta de solicitud se puede realizar por el número del radicado o bien sea con el número de identificación de la persona que solicitó, seleccione la opción que mas le convenga, digite el número y luego de clic en el botón

Consultar Solicitud ✕

Buscar Por Digite Numero

Seleccione

- Selección
- Numero de radicado
- Documento de identificación Solicitante

REALIZAR BÚSQUEDA

CERRAR

Una vez de clic en realizar búsqueda podrá encontrar toda la información pertinente de la búsqueda, estado de la solicitud, fecha de solicitud y un detalle de observaciones. Para

volver a la pagina principal de clic en el botón VOLVER

Consulta de Solicitudes

 Trazabilidad de la Solicitudes

MOSTRAR 10 REGISTROS Buscar:

Radicado	Nombres Reponsable	Modalidad - Construccion	Direccion - #Predial	Estado de la solicitud	Fecha de Solicitud	Detalle
20210610123454	DDDDDD DDDDDD	DOTACION DE AMOBLAMIENTO URBANO - VÍAS PEATONALES	NUMERO 23 # 54- B Complemento-12345	ENVIADA 	2021-06-10 12:12:35	Su Solicitud aun no ha sido revisada

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 [Anterior](#) 1 [Siguiete](#)

VOLVER

8.7.1. DETALLE DE SOLICITUD RECHAZADA

Para ver a detalle el estado de la solicitud de clic en el botón detalle y si quiere volver al módulo principal de clic en volver.

 Alcaldía de Bucaramanga	MANUAL DE USUARIO AL SISTEMA DE LICENCIA A INTERVENCION DEL ESPACIO PUBLICO PARA LA LOCALIZACION DE EQUIPAMIENTO-CIUDADANO	Código: M-TIC-1400-170-007
		Versión: 0.0
		Página 13 de 19

 Trazabilidad de la Solicitudes

MOSTRAR REGISTROS

Buscar: 

Radicado	Nombres Reponsable	Modalidad - Construccion	Direccion - #Predial	Estado de la solicitud	Fecha de Solicitud	Detalle
202106221234566	JUAN GOMEZ	DOTACION DE AMOBLAMIENTO URBANO - ANDENES	CARRERA 12 # 34- 23- 6789456	RECHAZADA	2021-06-22 14:30:33	

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1

[Anterior](#) 1 [Siguiete](#)

[VOLVER](#)

Aquí podrá ver la observación por la que la solicitud fue rechazada, de clic en descargar documento para ver el oficio notificando las causas del rechazo de la solicitud. Para volver al menú anterior de clic en volver.

 Solicitud N°- 202106221234566

Nombre del solicitante

JUAN GOMEZ

Estado de la Solicitud

RECHAZADA

Observaciones de la solicitud

eeee

Fecha de actuacion

2021-06-24

Oficio de respuesta

 [Descargar documento](#) 

[VOLVER](#)

8.7.2. DETALLE SOLICITUD EN PROGRESO

Para ver el detalle en progreso, de clic en **Detalle** en progreso.

Consulta de Solicitudes

Trazabilidad de la Solicitudes

MOSTRAR REGISTROS

Buscar:

Radicado	Nombres Reponsable	Modalidad - Construccion	Direccion - #Predial	Estado de la solicitud	Fecha de Solicitud	Detalle
20210530123178152	JULIAN RINCON	INSTALACION DE EXPRESIONES ARTISTICAS - ALAMEDAS	CALLE 33 # 19- 19- 6800131231312122	RECHAZADA	2021-05-30 18:57:15	Detalle
202105301233N7323	JULIAN PEDROZA	INSTALACION DE EXPRESIONES ARTISTICAS - ESCALERAS Y RAMPAS	CARRERA 28 # 19- 19- 6800131231312122	EN PROGRESO	2021-05-30 19.03.01	Detalle
202105301234412N1	JULIAN RINCON	DOTACION DE AMOBLAMIENTO URBANO - ANDENES	CALLE 33 # 29- 28 EDIFICIO HAB DE LA AURORA APTO 403- 6800012131231221	APROBADA	2021-05-30 18:39:13	Detalle

Mostrando registros del 1 al 3 de un total de 3

[Anterior](#) 1 [Siguiete](#)

[VOLVER](#)

A continuación, podrá ver más detalles sobre su solicitud, si quiere salir de clic en volver.

Inicio > Tramites y servicios > **Intervención del Espacio Publico**

Detalle de solicitudes

Solicitud N°- 202105301233N7323

Nombre del solicitante	Estado de la Solicitud
JULIAN PEDROZA	EN PROGRESO
Observaciones de la solicitud	Fecha de actuacion
documentos completos se va realizar la visita para el día 4 de junio a las 4pm	2021-05-30

[VOLVER](#)

8.7.3. DETALLE SOLICITUD APROBADA

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	MANUAL DE USUARIO AL SISTEMA DE LICENCIA A INTERVENCION DEL ESPACIO PUBLICO PARA LA LOCALIZACION DE EQUIPAMIENTO-CIUDADANO	Código: M-TIC-1400-170-007
		Versión: 0.0
		Página 15 de 19

Para ver el detalle de solicitud aprobada, identifique en estado de la solicitud la aprobada y luego de clic en Detalle.

 Trazabilidad de la Solicitudes

MOSTRAR REGISTROS Buscar: 

Radicado	Nombres Reponsable	Modalidad - Construccion	Direccion - #Predial	Estado de la solicitud	Fecha de Solicitud	Detalle
20210530123178152	JULIAN RINCON	INSTALACION DE EXPRESIONES ARTISTICAS - ALAMEDAS	CALLE 33 # 19- 19- 6800131231312122	RECHAZADA	2021-05-30 18:57:15	 Detalle
202105301233N7323	JULIAN PEDROZA	INSTALACION DE EXPRESIONES ARTISTICAS - ESCALERAS Y RAMPAS	CARRERA 28 # 19- 19- 6800131231312122	EN PROGRESO	2021-05-30 19:03:01	 Detalle
202105301234412N1	JULIAN RINCON	DOTACION DE AMOBLAMIENTO URBANO - ANDENES	CALLE 33 # 29- 28 EDIFICIO HAB DE LA AURORA APTO 403- 6800012131231221	APROBADA	2021-05-30 18:39:13	 Detalle

Mostrando registros del 1 al 3 de un total de 3 [Anterior](#) 1 [Siguiete](#)

[VOLVER](#)

A continuación, podrá ver los detalles de su solicitud y también podrá descargar el documento final de la solicitud, dando clic en descargar documento. Si quiere salir de clic en volver.

 Solicitud N°- 202105301234412N1

Nombre del solicitante JULIAN RINCON	Estado de la Solicitud APROBADA
Observaciones de la solicitud después de la visita se corrobora aceptación de la licencia se adjunta en este documento	Fecha de actuacion 2021-05-30

Oficio de respuesta
[Descargar documento](#) 

[VOLVER](#)

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	MANUAL DE USUARIO AL SISTEMA DE LICENCIA A INTERVENCION DEL ESPACIO PUBLICO PARA LA LOCALIZACION DE EQUIPAMIENTO-CIUDADANO	Código: M-TIC-1400-170-007
		Versión: 0.0
		Página 16 de 19

8.7.4. DETALLE SOLICITUD PENDIENTE

El estado de solicitud pendiente, indica aquel que la documentación que fue adjuntada no fue valida o son erróneos. Para saber más a detalle de clic en el botón de detalle.



GOV.CO

Trazabilidad de la Solicitudes

MOSTRAR 10 REGISTROS

Buscar:

Radicado	Nombres Reponsable	Modalidad - Construccion	Direccion - #Predial	Estado de la solicitud	Fecha de Solicitud	Detalle
20210531123121N14	EDSON GOMEZ	DOTACION DE AMOBLAMIENTO URBANO - ANDENES	CARRERA 28 # 19- 19- 6800131231312122	PENDIENTE	2021-05-31 16:34:59	

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1

Anterior 1 Siguiete

VOLVER

En seguida el sistema le indicará cual fue la documentación que presentó inconvenientes, por ende, deberá adjuntar nuevamente la documentación que se le indique. Para ello, de clic en examinar para volver a cargar la documentación, una vez haya cargado todos los

documentos solicitados de clic en el botón **ACTUALIZAR DOCUMENTOS**

 Solicitud N°- 20210610123454

Nombre del solicitante	Estado de la Solicitud
<input type="text" value="DDDDDD DDDDDD"/>	<input type="text" value="PENDIENTE"/>
Observaciones de la solicitud	Fecha de actuacion
<input type="text" value="cedula"/>	<input type="text" value="2021-06-24"/>

 Alcaldía de Bucaramanga	MANUAL DE USUARIO AL SISTEMA DE LICENCIA A INTERVENCION DEL ESPACIO PUBLICO PARA LA LOCALIZACION DE EQUIPAMIENTO-CIUDADANO	Código: M-TIC-1400-170-007
		Versión: 0.0
		Página 17 de 19

Cargue sus archivos pendientes Faltan 29 día(s) para el vencimiento del plazo

Copia documento de identidad/certificado

Arrastre y suelte aquí los archivos ...



Seleccionar archivo ...
EXAMINAR

Poder Especial

Arrastre y suelte aquí los archivos ...

Seleccionar archivo ...
EXAMINAR

Descripcion del proyecto

Arrastre y suelte aquí los archivos ...

Seleccionar archivo ...
EXAMINAR

Planos del proyecto

Arrastre y suelte aquí los archivos ...

Seleccionar archivo ...
EXAMINAR

ACTUALIZAR DOCUMENTOS

Nota: El ciudadano tendrá un tiempo máximo de 30 días de volver adjuntar los documentos que el funcionario le ha indicado, una vez finalizado este plazo, la solicitud se rechaza y el ciudadano será notificado por correo electrónico que anteriormente ha suministrado.

8.8. MESA AYUDA.

Si requiere de ayuda, o alguna información respecto al trámite, por favor diríjase en la parte derecha de la pagina principal y seleccione la opción de ¿tienes dudas?, luego aparecerá una dirección de correo a la cual remitir su inquietud o bien sea el numero telefónico al cual también le ayudarán con sus inquietudes.



 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	<p>MANUAL DE USUARIO AL SISTEMA DE LICENCIA A INTERVENCION DEL ESPACIO PUBLICO PARA LA LOCALIZACION DE EQUIPAMIENTO-CIUDADANO</p>	Código: M-TIC-1400-170-007
		Versión: 0.0
		Página 18 de 19

Inicio > Trámites y servicios > **Intervención del Espacio Público para la Localización de Equipamiento**

1 Inicio 2 Hago mi solicitud 3 Procesan mi solicitud 4 Respuesta

Licencia de Intervención de Espacio Público para la Localización de Equipamiento

! Importante

Este trámite es la autorización previa para ocupar o para intervenir bienes de uso público incluidos en el espacio público, de conformidad con las normas urbanísticas adoptadas en el Plan de Ordenamiento Territorial, en los instrumentos que lo desarrollen y complementen y demás normatividad vigente.

Documentos comunes a toda solicitud

1. Copia del documento de identidad del solicitante cuando se trate de personas naturales o certificado de existencia y representación legal, cuya fecha de expedición no sea superior a un mes, cuando se trate de

¿Tienes dudas?



contactenos@bucaramanga.gov.co



(+57)7 633 70 00

¿Como fue tu experiencia durante el proceso?

Consulta mi Solicitud

8.9. CALIFICACIÓN DEL SERVICIO

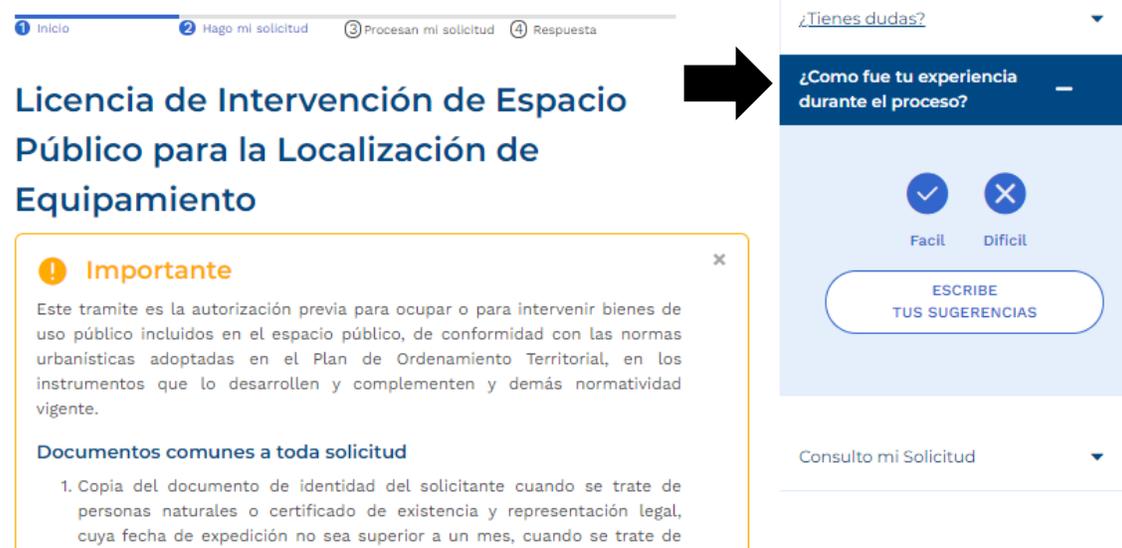
Podrá calificar el servicio al seleccionar la opción ¿Cómo fue tu experiencia durante el proceso?, de acuerdo la experiencia que haya tenido con el trámite en línea podrá indicar si fácil o difícil. También podrá ayudarnos a mejorar el servicio enviando sus sugerencias

dando clic en el botón de

ESCRIBE
TUS SUGERENCIAS

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	<p>MANUAL DE USUARIO AL SISTEMA DE LICENCIA A INTERVENCION DEL ESPACIO PUBLICO PARA LA LOCALIZACION DE EQUIPAMIENTO-CIUDADANO</p>	Código: M-TIC-1400-170-007
		Versión: 0.0
		Página 19 de 19

Inicio > Trámites y servicios > **Intervención del Espacio Público para la Localización de Equipamiento**



Licencia de Intervención de Espacio Público para la Localización de Equipamiento

Importante

Este trámite es la autorización previa para ocupar o para intervenir bienes de uso público incluidos en el espacio público, de conformidad con las normas urbanísticas adoptadas en el Plan de Ordenamiento Territorial, en los instrumentos que lo desarrollen y complementen y demás normatividad vigente.

Documentos comunes a toda solicitud

1. Copia del documento de identidad del solicitante cuando se trate de personas naturales o certificado de existencia y representación legal, cuya fecha de expedición no sea superior a un mes, cuando se trate de

¿Tienes dudas?

¿Cómo fue tu experiencia durante el proceso?

Facil Dificil

ESCRIBE TUS SUGERENCIAS

Consulta mi Solicitud

9. HISTORIAL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA
0.0	Original	Agosto-19-2021